

## RESEÑAS

---

AKIRA SAITO Y CLAUDIA ROSAS (eds.), *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú / Osaka, National Museum of Ethnology, 2017, 678 pp.

El presente libro es el resultado de un proyecto de investigación que tuvo lugar entre los años 2010 y 2014, fruto de un acuerdo de cooperación académica entre el Museo Nacional de Etnología de Japón y el Programa de Estudios Andinos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Está conformado por quince artículos organizados con un criterio temático-geográfico, cuyo hilo conductor son las empresas reduccionales llevadas a cabo por el virrey del Perú Francisco de Toledo, por una parte, y por las misiones de la Compañía de Jesús, por otra. Por ello, si bien *Reducciones...* se centra en la zona andina, también incorpora en su análisis el actual Paraguay. Temporalmente los artículos abordan desde los tiempos prehispánicos más tardíos hasta el siglo XVIII, ofreciendo una perspectiva comparada de los procesos reduccionales a través de los siglos.

Una reducción es una unidad territorial creada con el objetivo de agrupar en centros urbanos a la dispersa población andina que, en la perspectiva de las autoridades españolas, debía ser incorporada a la vida en policía. En palabras de los editores, la reducción fue el espacio donde se llevó a cabo la conversión civil de los indígenas, considerada un requisito previo para su conversión espiritual. No en vano Jeremy Mumford ha equiparado la implementación del sistema de reducciones a un “agresivo proceso de ingeniería social”: en los inicios del gobierno del virrey Francisco de Toledo, entre 1570 y 1575, se crearon alrededor de mil reducciones para una población de un millón y medio de habitantes.

Si bien ya desde la década de 1970 los especialistas han dedicado monografías y libros al proceso reduccional, los editores están en lo cierto al reconocer que se trata de investigaciones más bien descriptivas, que centraron su interés en las medidas gubernamentales en torno a las reducciones o en el parecer que sobre ellas tenían las autoridades de Madrid o Roma. Fundamental en aquel entonces era determinar si la implementación del sistema había sido todo un éxito o un rotundo fracaso, dicotomía que no dejaba espacio para la emergencia de nuevos problemas y actores. Esta obra, en consecuencia, obedece a la necesidad de entender cómo funcionaron en la práctica las reducciones de “carne y hueso”, más allá del balance general que hizo la historiografía clásica sobre el tema, y adentrándose en la casuística de su implementación y posterior desarrollo.

Sin embargo, no se trata de una tarea fácil. Tal como señala Luis Miguel Glave, el proceso reduccional careció de una fiscalización que se materializara en juicios o residencias a sus ejecutores, de modo que el corpus documental del que disponen los especialistas es fragmentario e indirecto, salvo contadas excepciones. Por ello, los autores del texto han utilizado informes administrativos, visitas, padrones, protocolos notariales, testamentos de indios, tasas, libros de parroquias y procesos judiciales, interrogando

estos documentos desde ángulos poco explorados y planteando nuevas preguntas de investigación. Un ejemplo de esto es el trabajo de S. Elizabeth Penry sobre las disputas legales vinculadas a las reducciones en las actuales regiones de Paria, Cotahuasi y Potosí, cuyo foco de atención está puesto en la infraestructura legal y discursiva que subyace a los litigios y en cómo los indígenas adoptaron las instituciones civiles y religiosas como un medio de legitimación dentro del nuevo orden social.

Tratándose de una apuesta interdisciplinaria, los documentos no son las únicas fuentes de este libro. Desde la Arqueología, Parker Van Valkenburgh utilizó aplicaciones de georradar y magnetometría con el objetivo de interpretar los patrones de asentamiento y sus variaciones a lo largo del tiempo en tres posibles reducciones en la costa norte del Perú. Steven A. Wernke, en tanto, evidenció la continuidad entre asentamientos incaicos, misiones franciscanas y reducciones toledanas en el valle del Colca, analizando los respectivos procesos de concentración demográfica con un enfoque diacrónico. Si bien en ambos casos se trata de investigaciones centradas en el registro material, sus autores también incorporaron en el análisis fuentes documentales, abriendo la posibilidad de trazar continuidades más allá del quiebre que ocasionó la Conquista.

A través de los diferentes casos que se exponen queda claro que las reducciones “de carne y hueso” funcionaron de forma muy distinta a las “de papel”. En primer lugar, no obstante estaba previsto que ellas se emplazaran siguiendo un trazado urbano que congregara a la población dispersa, en la práctica el espacio territorial efectivo de una reducción fue más amplio que su ámbito jurisdiccional o núcleo central, tal como lo demuestra el estudio demográfico de Alejandro Diez Hurtado para Catacaos, Sechura y Colán, en el norte del Perú. En la misma línea, pero para el caso de Lima, la propuesta de Teresa Vergara es estudiar la ciudad y los pueblos de indios que la circundan como un espacio integrado en el que confluyeron personas, labores y demandas. En Huamanga, en tanto, los anexos y los anexos-de-los-anexos constituyeron centros productivos al estilo de las haciendas o estancias, al mismo tiempo que se transformaron en una forma institucionalizada de recuperar o adquirir territorios por parte de los indígenas, como bien lo señala Nozomi Mizota. Estos estudios evidencian que, si bien el proceso reduccional se tradujo en una modificación del patrón de residencia de ciertas comunidades, estas no perdieron sus vínculos económicos ni sociales con sus territorios tradicionales, especialmente en lo que se refiere al acceso y la comercialización de recursos. Mención aparte merece el caso de las reducciones jesuitas del extremo sur de Chile, expuesto por Rodrigo Moreno: las condiciones climáticas, la falta de misioneros y el nomadismo de las etnias australes hicieron fracasar de plano, salvo una excepción, el modelo reduccional. Tal como Guillermo Wilde plantea, refiriéndose a las misiones jesuíticas de Paraguay, las reducciones deben ser vistas como un proceso no solo de desterritorialización sino, también, de reterritorialización.

En segundo lugar, si bien las reducciones “de papel” estaban planificadas para un número ideal de cuatrocientos o quinientos tributarios indígenas, en la práctica el número efectivo de habitantes y su condición étnica varió enormemente. Marina Zuloaga muestra cómo las reducciones de Huaylas y Recuay concentraron a más de dos mil quinientos tributarios cada una. De acuerdo con el estudio de Roberto Tomichá, en el caso de las reducciones jesuitas de Chiquitos solo dos misioneros asumieron la labor de evangelizar a tres mil personas. Por otro lado, casi todos los artículos contenidos en

esta obra coinciden en que la composición étnica de las reducciones estuvo lejos de ser homogénea, puesto que también vivían en ellas españoles, mestizos y mulatos. Junto a ello, las reducciones también albergaron a un creciente número de forasteros fugados de sus respectivos pueblos con el fin de evadir la mita. Estos fueron integrados a la comunidad a través de formas ficticias de parentesco, como el compadrazgo y el matrimonio, circunstancia tolerada por las autoridades españolas debido a la caída demográfica experimentada por la población indígena en el siglo XVI y principios del XVII. De toda esta álgebra sociológica –término acuñado por Akira Saito para el sistema de barrios que los jesuitas implementaron en Mojos– resultaron nuevas e imprevistas formas identitarias, transformaciones que reflejan el dinamismo que subyace a todo el proceso reduccional.

En tercer lugar, aunque las reducciones fueron concebidas como un mecanismo de control y vigilancia de la población local, en la práctica potenciaron la agencia de asociaciones o liderazgos indígenas, favoreciendo una experiencia inédita en los Andes: mientras que antes de la Conquista el gobierno por lo general era ejercido por una aristocracia hereditaria, ahora los indígenas del común podían gozar de algún grado de autodeterminación. En este sentido, las reducciones no solo deben ser abordadas bajo la lógica de una imposición sino, también, como un espacio de apropiaciones, negociaciones, concesiones, pugnas y alianzas estratégicas, en diferentes escalas. Tetsuya Amino demuestra cómo los indígenas de San Lázaro, en Lima, desarrollaron una exitosa estrategia pleiteadora con el objetivo de no ser reducidos, sobreponiéndose a la violencia reduccional y organizándose en torno a la cofradía de Copacabana. En cuanto a los liderazgos, el gobierno efectivo de las reducciones inicialmente se concentró en los caciques, incorporados a los cabildos y convertidos en funcionarios del Estado por el virrey Toledo. En el caso de las misiones jesuítico-guaraníes, la institución del cacicazgo se legitimó sobre nuevas formas de prestigio ancladas en antiguas jerarquías, tal como lo señala Kazuhisa Takeda.

Como en toda investigación en profundidad, los autores de este volumen coinciden en que el proceso reduccional no es un tema agotado y que, muy por el contrario, son necesarios nuevos estudios que contribuyan, por ejemplo, con un enfoque comparativo entre las reducciones en Perú y las congregaciones en Nueva España. O que ahonden en la figura de los forasteros y en la circulación de indígenas y autoridades entre reducciones. Dadas las proyecciones a futuro de *Reducciones...*, la incorporación de índices –onomástico, toponímico y temático– hubiese ayudado a los lectores neófitos y también a los especializados a acceder en forma más expedita a los contenidos del libro. Esto es importante porque se trata de un volumen particularmente extenso y que alberga mucha información, considerando su naturaleza comparativa tanto espacial como temporal. Más allá de este aspecto muy puntual, su lectura se recomienda a todos aquellos interesados en conocer el derrotero de las políticas virreinales en terreno, en las especificidades de múltiples contextos.

SOLEDAD GONZÁLEZ DÍAZ  
Universidad Bernardo O'Higgins